**INTEGRACIÓN CURRICULAR**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Curso** | **Departamento** | **Materia** |
| **2º ESO** | **FRANCÉS** | **FRANCÉS** |

|  |
| --- |
| **Objetivos** |
| 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.    2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.    3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.  4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.    5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.    6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.    7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.    8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.    9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.    10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.    11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.    12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.    13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.    14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación. |

|  |
| --- |
| **Criterios metodológicos** |
| * Intentar desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. * Promover una metodología activa: despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas. * La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo, a partir del cual se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. * La enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia. * Desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente. * El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. * Ell docente es consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros. * El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. * Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. * Recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. * Se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Competencias** | **Estándares** | **Criterios metodológicos** |
| BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES. | | | |  |
| **Estrategias de comprensión**  - Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida  más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).  - Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.  - Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno,  ayudándose del contexto y del cotexto.  - Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.  - Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales  sencillos auténticos o elaborados.  - Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.  - Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.  - Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.  - Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.  - Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.  - Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.  - Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.  - Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.  **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:**  - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros,  costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos  significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).  -Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera,  obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información  y comunicación.  - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse  personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.  **Funciones comunicativas:**  -Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones,  invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).  - Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas  - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.  - Expresión de hábitos.  - Expresión del interés, gusto.  - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.  **Estructuras lingüístico-discursivas:**  Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,  tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y  actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico,  clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.  Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación. | - Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al  entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.  CCL, CD.  - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma  general. CCL, CAA.  - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.  - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.  - Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la  comunicación oral. CCL, CAA.  - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del  alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL,  CAA.  - Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un  texto oral. CCL, CAA.  - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el  patrimonio andaluz. SIEP, CEC. | a) Comunicación lingüística.  b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.  c) Competencia digital.  d) Aprender a aprender.  e) Competencias sociales y cívicas.  f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  g) Conciencia y expresiones culturales. | 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.  2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).  3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.  4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.  5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.  cve: BOE-A-2015-37 | * -Intentar desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. * Promover una metodología activa: despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas. * La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo, a partir del cual se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. * La enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia. * Desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente. * El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. * Ell docente es consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros. * El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. * Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. * Recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. * Se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Competencias** | **Estándares** | **Criterios metodológicos** |
| BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN. | | | |  |
| **Estrategias de producción:**  - Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.  - Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.  - Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida  cotidiana.  - Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.  - Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.  - Expresión oral de opiniones y gustos.  - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.  - Producción de textos orales guiados.  - Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.  - Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la  descripción de alguien, etc.).  - Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de  entonación de la lengua extranjera.  - Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación  con aspectos culturales de la lengua extranjera.  - Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante,  en una tienda, una conversación telefónica, etc.).  - Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.  - Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.  - Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua  extranjera.  - Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.  - Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de  opiniones, etc.).  - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y  conocimientos diversos.  **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** -Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de  cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje  no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas  con experiencias e intereses personales.  -Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países  donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y  otras tecnologías de la información y comunicación. -Valoración de la lengua extranjera como instrumento para  comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa  en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.  **Funciones comunicativas:**  - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones,  invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).  - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.  - Descripción de estados y situaciones presentes.  - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.  - Expresión de hábitos.  - Expresión del interés, gusto.  - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.  **Estructuras lingüístico-discursivas:**  Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,  trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación  y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo  atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.  Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación. | - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar,  solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente  pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.  - Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos  orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos  socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.  - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones  discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.  - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de  cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.  - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y  opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.  - Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque  los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.  - Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en  situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.  - Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.  CCL, CAA.  - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el  patrimonio andaluz. SIEP, CEC. | a) Comunicación lingüística.  b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.  c) Competencia digital.  d) Aprender a aprender.  e) Competencias sociales y cívicas.  f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  g) Conciencia y expresiones culturales. | 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.  2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).  3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.  4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. | * Intentar desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. * Promover una metodología activa: despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas. * La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo, a partir del cual se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. * La enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia. * Desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente. * El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. * Ell docente es consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros. * El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. * Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. * Recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. * Se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Competencias** | **Estándares** | **Criterios metodológicos** |
| BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS | | | |  |
| **Estrategias de comprensión:**  - Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con  situaciones habituales y cotidianas.  - Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.  - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas  diversos.  - Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con  situaciones habituales y cotidianas.  - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la  formulación de hipótesis.  - Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.  - Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.  - Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o  diálogos.  - Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.  - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia,  la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias  personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida  saludable.  **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** -Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de  cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje  no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e  intereses personales. -Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla  la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con  experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y  otras tecnologías de la información y comunicación. -Valoración de la lengua extranjera como instrumento para  comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa  en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.  **Funciones comunicativas:**  - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones,  invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).  - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.  - Descripción de estados y situaciones presentes.  - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.  - Expresión de hábitos.  - Expresión del interés, gusto.  - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.  Estructuras lingüístico-discursivas  Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,  trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación  y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo  atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.  Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación. | - Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y  sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.  CCL, CD, CAA.  - Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los  elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.  - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida  cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.  - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus  exponentes más frecuentes. CCL, CAA.  - Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus  posibles significados. CCL, CAA.  - Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés  propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.  - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua  extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL,CAA.  - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el  patrimonio andaluz. SIEP, CEC. | (**Elimina las no trabajadas**)  a) Comunicación lingüística.  b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.  c) Competencia digital.  d) Aprender a aprender.  e) Competencias sociales y cívicas.  f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  g) Conciencia y expresiones culturales. | 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).  2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.  3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).  4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.  5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles. | * Intentar desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. * Promover una metodología activa: despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas. * La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo, a partir del cual se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. * La enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia. * Desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente. * El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. * Ell docente es consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros. * El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. * - Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. * - Recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. * - Se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Competencias** | **Estándares** | **Criterios metodológicos** |
| BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN | | | |  |
| **Estrategias de producción**  - Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del  entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).  - Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y  cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).  - Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura  sencilla y comprensible.  - Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.  - Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.  - Producción de textos argumentativos.  - Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.  - Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia,  la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la  alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.  - Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la  cultura de la lengua extranjera estudiada.  **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** -Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de  cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje  no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de  la lengua extranjera, -Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones  relacionadas con experiencias e intereses personales. -Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos  de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre  ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.  - Valoración de la lengua extranjera como  instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.  **Funciones comunicativas:**  - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones,  invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).  - Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.  - Descripción de estados y situaciones presentes.  - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.  - Expresión de hábitos.  - Expresión del interés, gusto.  - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.  **Estructuras lingüístico-discursivas**  Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,  trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación  y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo  atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.  Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación. | - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre  situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las  distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.  - Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y  clara. CCL, CAA.  - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos  adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.  - Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes  de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.  - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de  comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.  - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve  y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.  - Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción  correcta de un texto escrito. CCL, CAA.  - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el  patrimonio andaluz. SIEP, CEC. | (**Elimina las no trabajadas**)  a) Comunicación lingüística.  b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.  c) Competencia digital.  d) Aprender a aprender.  e) Competencias sociales y cívicas.  f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.  g) Conciencia y expresiones culturales. | 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).  2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.  3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).  4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. | * Intentar desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. * Promover una metodología activa: despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas. * La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo, a partir del cual se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. * La enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia. * Desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente. * El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. * Ell docente es consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros. * El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. * Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. * Recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. * Se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella. |